

Logisman Aragón





Carta de Renovación del compromiso



Gutenberg, 59 - Pol. Ind. Llanos de la Estación 50800 ZUERA (Zaragoza) Tel. 976694902 - Fax 976694950 www.logisman.es

PACTO MUNDIAL DE LAS NACIONES UNIDAS

Zuera, 17 de octubre de 2012

Muy Señores nuestros:

Logisman se adhirió al pacto Mundial de la ONU (The Global Compact) en 2011. Mediante dicha adhesión se compromete a respetar en su gestión los diez Principios en los que se basa el Pacto, integrando el respeto a los derechos humanos y sociales, el respeto al medioambiente y la lucha contra la corrupción, de manera que sean compatibles los intereses empresariales con los valores de la sociedad civil.

Logisman, en su compromiso adquirido hacia las personas y el medio ambiente pretende alcanzar una mayor sostenibilidad en las actividades que desarrolla y mantener un equilibrio entre los aspectos Económicos, Sociales y Ambientales de nuestra organización.

Es por ello que comenzamos, con este informe, una serie de ellos en los que año tras año, renovaremos dicho compromiso.

Sin otro particular, les saluda muy atentamente,

Bienvenido Pardos Director General





Información general

Perfil de la entidad: Logisman Aragón

Dirección: P.I. Llanos de la Estación C/ Gutenberg, 59

Dirección web: www.logisman.es

Alto cargo: Bienvenido Pardos, Director General

Fecha de adhesión: 23/11/2011

Número de empleados: 37

Sector: Transportes y almacenamiento

- Actividad, principales marcas, productos y/o servicios: Gestión y custodia de archivos. Destrucción Confidencial Certificada. Gestión de almacén.
- Ventas / Ingresos: 2538000
- Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno: No
- Desglose de Grupos de Interés: Clientes, Empleados, Proveedores
- Desglose de otros Grupos de Interés:
- Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés: En función del impacto directo/indirecto en las actividades de la empresa.
- Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos: España
- Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen: A toda la Empresa y partes interesadas.
- ¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso? A través de la relación con nuestros grupos de interés.
- © Como se está difundiendo el Informe de Progreso: A través de la página web de la Red de Pacto Mundial.
- Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:
- Periodo cubierto por la información contenida en la memoria: 2011
- Ciclo de presentación del Informe de Progreso: Anual

Estrategia y gobierno

• Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión: A través de los canales puestos a disposición de los grupos de interés de la empresa para tal fin.



- Indique la estructura de su Junta Directiva y quien o quienes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo: Los responsables de departamento, junto con la dirección supervisionan y gestionan todos los aspectos relativos a la toma de decisiones y gestión de la empresa. El Presidente es el Director General.
- Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores: (No) No tenemos indicadores.

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

• Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.): (No) No

Más información

- Notas:
- Dirección web:
- Implantación otros Grupos de Interés:
- Día de publicación del Informe: martes, 30 de octubre de 2012
- Responsable: Vanesa Pardos
- Tipo de informe: A





Metodología

DIAGNÓSTICO

Se necesita conocer lo que existe para saber qué necesidades tiene la entidad. Los indicadores de diagnóstico nos permiten identificar qué políticas, acciones y seguimiento se hace por cada Principio.

POLÍTICAS

Vienen recogidas mediante indicadores cualitativos que definen el marco de actuación en el cual se estructuran las acciones y los mecanismos de control y seguimiento de la entidad.

ACCIONES

Se implementan para dar cumplimiento a las políticas. Vienen descritas por medio de indicaciones cualitativas y cuantitativas. Input: Necesario un Input para conocer qué tipo de acciones han de llevarse a cabo. Si se prescinde de ese Input se corre el riesgo de implantar acciones inútiles o innecesarias.

SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Viene reflejado en los indicadores cualitativos planteados. Output: Necesario dar a conocer los resultados para poder recibir de nuevo ideas sobre posibles mejoras necesarias.







Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.

DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C1I1)

Ejemplo: La entidad ha realizado un diagnóstico en Derechos Humanos y ha identificado como riesgo una falta de información y formación sobre la prevención de riesgos laborales con sus empleados. El impacto de la entidad en este riesgo sería el incremento del número de accidentes laborales.

Respuesta: SI

Implantación: Sin riesgo para clientes y proveedores.

Por encuestas de satisfacción realizadas a los empleados, estos reclaman más formación.

Objetivos: Ampliar ofertas de formación a los trabajadores.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa? (P1C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: Seguir la difusión del código ético



¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P1C3I1)

Respuesta: SI





Implantación: Programár más formación a los empleados que así lo requieran.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos (P1C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: Realización de encuestas de satisfacción a los empleados.

Objetivos: Fomentar el uso del buzón de sugerencias. Mejorar las encuestas

Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C5I1)

Respuesta: 50 %

Implantación: Mayor información a los empleados

B Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	No tenemos riesgo	
Empleados	Falta de formación	
Proveedores	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	Código Ético	Difundir código
	Política de Atención al Cliente	
	Política de Calidad	
Empleados	Código de Conducta	Difundir código
	Código Ético	
Proveedores	Código Ético	Difundir código

Acciones Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	RSE	Aumentar formación
Empleados	RSE	Aumentar formación
Proveedores	RSE	Aumentar formación



Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	No tenemos mecanismo de seguimiento	No aplica
Empleados	Buzón de sugerencias	Mejora de las encuestas
	Encuesta	
Proveedores	No tenemos mecanismo de seguimiento	No aplica





• Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: No hay riesgo



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: Evaluación y selección de nuestros proveedores para la mejora social y ambiental y apoyo a los proveedores en sus propios programas.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: Aplicar nuevas acciones





SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001) (P2C4I1)

Respuesta: 37 %

Implantación: Un 37% de nuestros proveedores habituales disponen de la certificación ISO 9001 en cualquiera de sus versiones.

Objetivos: Intentar que el porcentaje de proveedores que dispongan de certificación de calidad, aumente.

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Proveedores	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Proveedores	Manual de Calidad	Evaluación y selección de proveedores
	Procedimiento de compras	
	Sistemas de clasificación de proveedores	
	Sistemas de gestión de proveedores (Política de Compras, Política de Calidad)	

Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos	
Proveedores	No tenemos acción concreta	Aplicar nuevas acciones	

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Proveedores			





• Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos (P3C1I1)

Respuesta: No

Implantación: Desde la Dirección se reconoce el derecho de los trabajadores a la negociación colectiva, así como la libre afiliación, política y sindical y la representación legal que los empleados elijan.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes? (P3C2I1)

Respuesta: No

Implantación: El personal tiene libre acceso a los cargos directivos y responsables de departamento para tratar cualquier tema y en cualquier momento.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C3I1)

Respuesta: Si

Implantación: Gestión de la empresa teniendo en cuenta los objetivos económicos de la misma compatibilizandolos con los posibles impactos sociales y medioambientales.





SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos (P3C4I1)

Respuesta: Si

Implantación: Logisman mantiene un diálogo constante con sus empleados, evaluando la relación de estos respecto a clientes y compañeros. Esto nos conduce a un intercambio constante de impresiones de las cuales se extraen mejoras para todos.

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	
Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	No tenemos política	Mantenimiento del diálogo entre Dirección y personal.
Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	RSE	Definición de Responsables en los Departamentos.

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			





• Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. (P4C1I1)

Respuesta: No

Implantación: La empresa tiene implantado un Plan de Prevención de Riesgos Laborales por lo que los trabajos forados o bajo coacción no se producen.

Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: El convenio colectivo al que se acoge Logisman recoge todo lo relativo a los derechos del personal, sea cual sea su situación.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: El convenio colectivo recoge todo lo relativo a la jornada laboral y condiciones de los trabajadores. No se establece diferenciación ninguna entre los empleados según genero, responsabilidades familiares, status, orientación política, etc.



¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P4C4I1)





Respuesta: SI

Implantación: Implantación del convenio y su posterior control y supervisión



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos. (P4C5I1)

Respuesta: Si

Implantación: Plan de formación

Plan de conciliación laboral Buzón de sugerencias

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	Mujeres embarazadas en plantilla	
	Personal con cargas familiares (personas mayores, niños, etc.)	
	Personal con enfermedades que necesiten atención regular médica	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Convenio Colectivo	El convenio colectivo recoge todo lo relativo a la jornada laboral y condiciones

Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos	
Empleados	No tenemos acción concreta	Implantación del convenio laboral	

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
Empleados			





• Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.(P5C1I1)

Respuesta: No

Implantación: Logisman desarrolla su actividad únicamente en España por lo que esta posibilidad no se

contempla



¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil? (P5C2I1)

Respuesta: No

Implantación: Cumplimiento de la normativa vigente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio. (P5C3I1)

Respuesta: No

Implantación: Cumplimiento de la normativa vigente



Empleados

Diagnóstico					
Grupos de Interés		Riesgos		Objetiv	ros
Empleados		No tenemos riesgo			
Políticas					
Grupos de Interés		Políticas		Objetiv	os
Empleados		Protocolos de sele personal	ección del	Cumplin vigente.	miento de la normativa
Acciones					
Grupos de Interés		Acciones		Objetiv	os
Empleados		RSE		Cumplin vigente	miento de la normativa
Seguimiento					
Grupos de Interés	Seguimi de impa	iento y medición ctos	Objetivos		





Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C1I1)

Respuesta: No

Implantación: Seguimiento de lo contemplado en el Estatuto de los trabajadores.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Descríbalos. (P6C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: Logisman sigue en todo momento las directrices respecto a política de igualdad que contempla el Estatuto de los Trabajadores.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C3I1)

Respuesta: Si

Implantación: Siempre en base del puesto a cubrir, Logisman fomenta la igualdad de oportunidades a los trabajadores, rechazando cuaquier discriminación por motivos de nacionalidad, sexo, raza, religión o factores sociales.

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a



puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma. (P6C4I1)

Respuesta: SI

Implantación: Logisman valora a sus trabajadores independientemente de su sexo y los promociona teniendo en cuenta sus méritos personales en el desempeño de sus tareas y en base de las necesidades del puesto a cubrir.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C5I1)

Directivos frente a empleados: 8 %

Directivos mujeres: 33 %

Directivos hombres: 66 %

Mujeres: 69 %

Hombres: 31 %

Mayores de 45 años: 11 %

Menores de 30 años: 25 %

Empleados no nacionales: 11 %

Empleados con contrato fijo: 80 %

Empleados con contrato temporal: 20 %

Implantación: Existen unos mandos intermedios (Jefes de Departamento) incluídos como empleados.

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C6I1)

Respuesta: 0

Implantación: Al ser una PYME, Logisman no debe publicar la composición de los órganos directivos. Todo el personal está informado en todo momento de la composición de los mismos.

Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C7I1)

Respuesta: 0

Implantación: No se ha abierto ningún expediente de este tipo.



Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo	
Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Empleados	Política de Igualdad	Seguimiento del Estatuto de los Trabajadores
Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Empleados	No tenemos acción concreta	Charlas informativas
Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Empleados	No se publica	Logisman es una PYME







• Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: Logisman dispone de la certificación ISO 14001:2004



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales. (P7C2I1)

Respuesta: 0

No especificado

Implantación: No se disponen de datos sobre el número de horas o invesión en formación medioambiental, si bien Logisman realiza una acción formativa a sus empleados cuando entran en la empresa que se repite periódicamente.

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			
Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	



Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	Sensibilización en materia medioambiental	Sensibilización del empleado

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			





Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad. (P8C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: Logisman dispone de un Sistema de Gestión Medioambiental en base a los requisitos de la Norma UNE-EN ISO 14001:2004, certificado por SGS. La certificación alcanza la totalidad de las actividades de Logisman, tanto en el ámbito de la Gestión documental como en el de la Logística de Mercancías.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C2I1)

Respuesta: SI

Implantación: El desarrollo e implantación de la ISO 14001:2004 implica una serie de acciones a llevar a cabo respecto a la Gestión Medioambiental.



¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P8C3I1)

Respuesta: SI

Implantación: Evaluación anual de clientes y proveedores





SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año.

Electricidad: 124397

Agua: 326
Papel: 332000

Implantación: El principal consumo energético de Logisman es el relacionado con la iluminación, calefacción y transporte. En todos los casos se han tomado medidas o se están realizando análisis para la aplicación de las mismas.

Objetivos: En lo que se refiere a la iluminación y calefacción (consumo eléctrico) en el proyecto de ampliación de la nave se están analizando las siguientes tecnologías (además de las contempladas en la Normativa de construcción) para su aplicación a toda la empresa:

- •Tecnología Led para iluminación.
- •Colectores solares de aire para la calefacción (Grammer Solar).
- •Sistema Domótico en las instalaciones como una forma de ahorro de consumo ya que de esta manera se controlaría de manera sencilla y automática el activado y desactivado de los equipos.

Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C5I1)

Respuesta: SI

Implantación: Evaluación periódica del cumplimiento de objetivos

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
No especificado	Otros	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
No especificado	Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad	El seguimiento de la normativa vigente en el ámbito de la Gestión Medioambiental
	Política de Reducción de Consumo	
	Sistemas de gestión de calidad	



Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
No especificado	RSE	Sistema de Auditoría Medioambiental

Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
No especificado	Mecanismos de evaluación del cumplimiento de los objetivos medioambientales	Compromiso por el mantenimiento de un canal de comunicación con los G.I.





• Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P9C1I1)

Respuesta: SI

Implantación: Fomentar en la empresa actuaciones de formación, investigación y divulgación para mejorar la seguridad, salud e integración laboral.

Objetivos: Inversiones en I+D y colaboración con Universidades.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente. (P9C2I1)

Respuesta: 0,25

Implantación: El tanto por ciento se considera como una media anual. Con la construcción de la nueva nave y nuevas instalaciones este tanto por ciento se verá incrementado.

Objetivos: Realización de auditorías de Eficiencia Energética en el que se ha hecho un estudio para disminuir las emisiones de CO2 a la atmósfera.

Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos	
No especificado			



Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos	
No especificado			
Acciones			
Acciones Grupos de Interés	Acciones		Objetivos

Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos	
No especificado			





• Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto (P10C1I1)

Respuesta: No

Implantación: Logisman no realiza diagnósticos en base a este principio, ya que no hay riesgo conocido



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales? (P10C2I1)

Respuesta: No

Implantación: Logisman se compromete a trabajar contra la corrupción e intenta difundir las mismas prácticas a sus grupos de riesgo.

Objetivos: Definición de las políticas de rechazo contra la corrupción y extorsión.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio. (P10C3I1)

Respuesta: No

Implantación: No hay acción concreta

Objetivos: Definición de una acción concreta.





SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra la corrupción y soborno de la entidad(P10C4I1)

Clientes: 100

Empleados: 100
Proveedores: 100

Implantación: Logisman no considera que este principio pueda tener incidencia en su organización.

¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción? (P10C5I1)

Respuesta: SI

Implantación: Sistema de Gestión de Calidad.

Diagnóstico		
Grupos de Interés	Riesgos	Objetivos
Clientes	No tenemos riesgo	
Empleados	No tenemos riesgo	
Proveedores	No tenemos riesgo	

Políticas		
Grupos de Interés	Políticas	Objetivos
Clientes	No tenemos política	No hay objetivos.
Empleados	No tenemos política	No hay objetivos.
Proveedores	No tenemos política	No hay objetivos.

Acciones		
Grupos de Interés	Acciones	Objetivos
Clientes	No tenemos acción concreta	Sin acción.
Empleados	No tenemos acción concreta	Sin acción.
Proveedores	No tenemos acción concreta	Sin acción.



Seguimiento		
Grupos de Interés	Seguimiento y medición de impactos	Objetivos
Clientes	Auditorías	Sin objetivos.
	Buzón de sugerencias	
Empleados	Visitas de verificación	Sin objetivos.
Proveedores	Otros	Sin objetivos.



Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1;2.1 2.10; 3.1 3.8, 3.10 3.12; 4.1 4.4, 4.14 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mui	ndial	GRI
Indicador	Renovación del Compromiso	Indicador
<u>1</u>	Carta de compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
2	Dirección	2.4
<u>3</u>	Nombre de la entidad	2.1
<u>4</u>	Persona de contacto	3.4
<u>5</u>	Número de empleados	2.8
<u>6</u>	Sector	2.2
<u>7</u>	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
<u>8</u>	Ventas e ingresos	2.8
<u>9</u>	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
<u>10</u>	Identifcación de los grupos de interés	4.14
<u>11</u>	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
<u>12</u>	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5, 2.7
<u>13</u>		2.6
<u>14</u>		2.9
<u>15</u>	Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
<u>16</u>	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?	3.5
<u>17</u>		3.8
<u>18</u>		3.10
<u>19</u>		3.11
<u>20</u>	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	
<u>21</u>	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10



WE SUPPORT

<u>22</u>	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
<u>23</u>	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
<u>24</u>	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	3.3
	Estrategia y gobierno	
<u>25</u>	Indique la estructura de su Junta Directiva y quién o quiénes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	2.3,4.1, 4.2
<u>26</u>	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interes en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
<u>27</u>	Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores	
<u>28</u>		4.3
<u>29</u>		4.4
	Objetivos y temáticas de Naciones Unidas	
<u>30</u>	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
	PRINCIPIO 1	
<u>P1C1I1</u>	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
<u>P1C2I1</u>	¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa?	
P1C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio	
<u>P1C4I1</u>	¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos	PR5, Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento
P1C5I1	Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad	
	PRINCIPIO 2	
<u>P2C1I1</u>	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
<u>P2C2I1</u>	¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS?	
<u>P2C3I1</u>	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	



WE SUPPORT

	<u>P2C4I1</u>	Indique el porcentaje sobre el total de sus proveedores que disponen de una certificación (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)	Dimensión social/Derechos Humanos/Evaluación y Seguimiento/HR2
		PRINCIPIO 3	
	<u>P3C1I1</u>	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva. Descríbalos	HR5
	<u>P3C2I1</u>	¿Dispone la entidad de una política por escrito de consulta que trate con los empleados los temas importantes?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
	<u>P3C3I1</u>	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
	<u>P3C4I1</u>	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? Descríbalos	LA12
		PRINCIPIO 4	
	P4C1I1	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica.	HR7
	P4C2I1	Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación	
	<u>P4C3I1</u>	¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales?	EC3, LA3, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
	<u>P4C4I1</u>	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
	<u>P4C5I1</u>	¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? Descríbalos.	LA3
		PRINCIPIO 5	
	<u>P5C1I1</u>	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla.	HR6
	<u>P5C2I1</u>	¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil?	Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
	<u>P5C3I1</u>	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio.	
		PRINCIPIO 6	
	<u>P6C1I1</u>	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto	
- 11			ı I



WE SUPPORT

<u>P6C2I1</u>	¿La entidad ha formulado políticas, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Descríbalos.	4.12, Dimensión social/Prácticas Laborales y Ética del trabajo/Política
<u>P6C3I1</u>	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	
<u>P6C4I1</u>	¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma.	
<u>P6C6I1</u>	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información	
<u>P6C7I1</u>	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo	HR4
	PRINCIPIO 7	
<u>P7C1I1</u>	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio	Dimensión ambiental/Formación y Sensibilización
<u>P7C2I1</u>	Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales.	
	PRINCIPIO 8	
P8C1I1	Indique si la entidad tiene riesgos y responsabilidades en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad.	
P8C2I1	¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales?	
P8C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
P8C5I1	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales	
	PRINCIPIO 9	
<u>P9C1I1</u>	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	
<u>P9C2I1</u>	Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	
	PRINCIPIO 10	
P10C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impacto	
P10C2I1	¿Dispone la entidad de una política definida por escrito o utiliza algún método de rechazo explícito y público contra la corrupción, la extorsión	Dimensión social/Sociedad/Política



	y/o procedimientos de prevención de blanqueo de capitales?	
P10C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio.	Dimensión social/Sociedad/Formación y Sensibilización
P10C5I1	¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anti-corrupción?	SO4, Dimensión social/Sociedad/Evaluación y Seguimiento
	ÍNDICE	
<u>Tabla</u>	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12